

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADQUISICIÓN NIVEL I N°014-2023
"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA TUMBES"**

En San Isidro, a los 26 días del mes de setiembre de 2023, siendo las 11:30 horas, el Comité de Selección Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro del **"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA TUMBES"**.

El Comité de Selección informa que de acuerdo con el cronograma se ha verificado el registro de participantes, de los siguientes postores:

- PROYECTOS Y SOLUCIONES A&M S.A.C.
- MARTHI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
- DATA CAMP S.R.L.
- MANOLO AGUSTIN ROJAS GOMERO
- GERARDO JESUS SILVA MERINO

Primero: Admisión de propuestas

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se procedió abrir el Sobre N° 01 de la empresa **PROYECTOS Y SOLUCIONES A&M S.A.C.**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Acto seguido se abre el Sobre N° 01 de la empresa **MARTHI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Seguidamente se abre el Sobre N° 01 de la persona natural **GERARDO JESUS SILVA MERINO**, donde se verificó que **SÍ CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección Nivel I declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

La empresa/persona natural: **DATA CAMP S.R.L.** y **MANOLO AGUSTIN ROJAS GOMERO**, se encontraban registradas como participantes, sin embargo, no presentaron sus sobres de propuesta técnica y económica de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases.

Segundo: Calificación y evaluación de propuestas

De la evaluación técnica de la propuesta presentada por las empresas/persona natural: **PROYECTOS Y SOLUCIONES A&M S.A.C.**, **MARTHI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.** y **GERARDO JESUS SILVA MERINO**; se verificó que superan el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité de Selección declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

Tercero: Evaluación económica

Finalmente, en este acto se procede con la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N°02, de las empresas/persona natural: **PROYECTOS Y SOLUCIONES A&M S.A.C.**, **MARTHI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.** y **GERARDO JESUS SILVA MERINO**; estableciéndose que se encontraban conforme, obteniendo el resultado que consta en el "CUADRO DE EVALUACIÓN", y cuyo resumen es el siguiente:

EVALUACIÓN INTEGRAL ADQUISICIÓN NIVEL I N°014-2023

POSTOR	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
PROYECTOS Y SOLUCIONES A&M S.A.C.	60.00	S/. 59,380.00	39.74	99.74
MARTHI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	54.00	S/. 59,995.00	39.34	93.34
GERARDO JESUS SILVA MERINO	54.00	S/. 59,000.00	40.00	94.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Selección Nivel I en conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a la empresa **PROYECTOS Y SOLUCIONES A&M S.A.C.** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 59,380.00** (Cincuenta y nueve mil trescientos ochenta con 00/100 soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el costo del bien.



**DIEGO ENRIQUE, CANO
MONTES**

**ESTEFANY,
SOTELO CHUYES**

**GUILIANA
KATHERIN, SILVA
GONZALES**